RELACION

EN QVE SE DA

AVISO DE COMO LOS OLANDESES que efcaparon de la Rota de los Portuguefes de Macan, fueron a la Provincia de Foquin, à pedirles puerto para tener comercio con ellos, y no fe lo quifieron conceder. Y como yendo à pedir lo mifmo a otra Provincia, los mandaron quemar, y fe executò en algunos que de fu Armada cogieron. Año de 1629.

¶ Tambien fe declara en el eftado en que van las cofas de los Religiofos de la Compañia de Iefus, en la China, y el grande agafajo que les hazen los Potentados, dexandoles predicar, y exercer fus buenos intentos en la Fe de de nueftro Señor, y convirtieron dentro de un año mas de mil perfonas. a la Santa Fee.



EN la China crece cada dia nueftra Sãtà Ley, con efperanças de que fe harà en efte Reyno vna florentifsima Chriftiandad. Eftà en ella veynte y tres de la Compañia de Iefus, los diez y ocho Sacerdotes, y cinco hermanos; quatro deftos fon Chinos de nacion, y vno de Europa. Ay mas cinco Eftudiantes q̃ ayudan a los Padres; los tres fon naturales de la Ciudad de Macan, y los de mas adentro de la China. Todos eftan repartidos en nueve Cafas, las feys antiguas, y tres que fe hizieron efte año. Dos deftas eftan en la Provincia de Ayanci, y dos en la de Nanquin, vna en la de Chechechian, otra enla de Pequin, las tres nuevas èn las de Yauci, Foquiè, y Sanzi, y en eftas aunque avia algunos Chriftianos, baurizados por los de la Compañia, no avian ellos eftado en ellas de afsiento. En la Cafa de Pequin Corte de aquel Rey, fon los de la Compañia vifitados, y vifitan a los principales Man darines della, y viven con gran feguridad, y para echar de el todo rayzes firmes en ella, folo falta que el Rey los ocu pe en cofas de Matematica de que fon muy curiofos, y à

dado ya muestras desto. Los que en este año se bautizarō passan de mil personas.

No se acabo aun la conquista de los Tartaros, perseveran estos en la Provincia que an ganado, ni se atreve a passar adelante, por temor de vn valeroso Capitan Chino q̄ los à detenido en vna Isla junto a la Coria, con vn foso, y tranquera que hizo contra ellos, y temiendo perder lo ganado, no passan de este dicho puesto. Por vezes an ofrecido amistad á este Capitan, y parte de lo que se ganare, vniendose con ellos cōtra Pequin, y nunca le pudieron rendir, antes les a ganado algunas poblaciones en varios assaltos, matando à muchos, cuyas cabeças embió a Pequin, y treynta vivos, á los quales mandó el Rey degollar luego q̄ los vio. Cinco jornadas de Pequin està la principal fortaleza del Rey contra los Tartaros. Gasta el Rey en sustentar los soldados della 16U. tales cada dia. La segunda fortaleza està solas tres jornadas de la Corte de Pequin. Sobre esta vinieron los Tartaros con cinquenta mil hombres, pensando rendirla en llegando. Estavan dentro della dos mandarines, vno de guerra, y otro de letras, mādarō estos á los bombarderos que los Portugueses enseñaron, que disparassen en ellos la artilleria que de Macan avian llevado, y con ella mataron de los Tartaros mas de diez mil, y entre ellos al hijo del Rey Tartaro, con que dexaron la fortaleza, y se bolvieron. El Rey de la China con el contento deste caso levanto al Mandarin Letrado à la dignidad de Tutan.

Los Olandeses que escaparon de la rota que les dierō los Portugueses de Macan, fueron a la Provincia de Foquien a que los Portugueses llaman Chincheo a pedirles puerto para tener comercio con ellos, mas no se lo concedieron. Fueronse luego a la Isla que llaman de los Pescadores que està en frente de aquella costa, y hizieron vna casa de fatoria, y della embiaron sus Embaxadores al Tutan de Chincheo con buenos presentes de Europa, pidiēdole el mismo comercio, y la respuesta fue mādarlos quemar con solemnidad en el patio de su Palacio, y mató a los Olandeses, y à dos Chinos que los acompañavan, mas ni por esso dexaron aquella Isla, y el Tutan cogiendo con sus Navios a diez ò doze, los embiò vivos á Pequin, y fueron en aquella Corte degollados. Vn

Vn Mandarin enemigo de los Portuguefes de Macan, dio al Rey vn memorial contra fu ciudad, defpues de aver eftado en vna comifsion cerca della, y bolviendo a la Corte, y viendofe en otro oficio mayor, imprimiò vn libro cō mil infamias contra los moradores della, mas Dios lo ordenò de modo que no fe le dio credito, cō que todos quedaron quietos. De la mifma manera fe aquietó la borrafca que algunos levantaron contra la propiedad de la cafa que los de la Compañia tienen en Pequin; procurādo quitarfela, mas conociendo los Mandarines defta caufa, dieron fentencia con que denuevo lo confirmaron, y la pofsefsion della a los mifmos Padres. Está enterrado en efta Cafa el Padre Mateo Ricio, y viven en ella los Padres que van de nuevo a la Corte en quanto eftudian la lengua, y coftumbre de la tierra.

En la Provincia de Xaenfi, diez leguas de la ciudad de Singan en la parte del Poniente, por la qual entrā los que van por tierra del Mogor a la China, ay vn Convento de miniftros de la fecta de Labeu, vna de las tres que figuen los Chinos. En efte Convento efta vna piedra levantada de quatro palmos de ancho y nueve de largo, y biē gruefsa con fu remate piramidal en la parte fuperior, y en ella vna Cruz de Flor de Lis, affentada fobre nuves, y al pie de ella tres rēglones abiertos al buril, cō nueve letras por titulo q̄ quieren dezir, Padrō en alabança y memoria, de como la Ley de la luz y verdad venida de Paleftina fue promulgada en el Reyno de la China. En la parte inferior tiene vna larga efcritura en letras Sinicas, y en ella fe haze menciō de los principales mifterios de nueftra Santa fe, y de los Reyes q̄ la recibieron: al rededor tiene vnas letras Siriacas, cuya interpretacion fe pidio a la India, y en efta fe apuntā los miniftros del Evangelio q̄ eftuvierō en la China. Hizofe efte padrō el año de 782. defpues de florecer nueftra S. ley en la China 146. años, y llegò a ella el de 636. Imprimiofe efto y fe llevó a Macā el año de 1627.

Cerca del dicho convento viven algunos chriftianos, de los quales el mas grave fe llama Chā Pablo, hijo de vn Lipu que es como Prefidente del Cōfejo Real, al qual los naturales llamā Mandarin del cielo. Efte chriftiano pidio al Pa.

al Padre Vicep rouincial que le embiasse al Padre Nicolas Trigaucio para tenerle consigo, de alli a poco fue el padre y aun no a visto esta piedra por estar enfermo. Todo lo di cho se sabe por medio del corregidor de aquella tierra, q̃ lo escrivio a Pequin al Doctor Leon, con copia de vna es critura que dize asi.

A los nueve años del Rey Tauquin (que eran 636. de el Nacimiento de Christo) vino a la China el Lipuen, hom bre de mucha virtud, y tanto, que el Rey tuvo noticia del estando con su exercito en campaña, mandó al Colao Fã ticuli, que fuesse a recebirle, y le tratasse con gran cortesia y regalo. Truxole el Colao a la Corte, la qual en aquel tiẽ po estava en Minphin, ciudad de la Provincia de Xausi, y en ella le vio el Rey, estando en su Palacio, y le oyó predi car su ley, y a los doze años de su govierno (que era a los 639. del Nacimiento de Christo) mandó passar vna cedu la Real en esta forma.

La ley verdadera no tiene nõbre determinado, ni los Santos que la predican tienen lugar cierto en que vivan, porque corren por todas partes, para enseñar al mundo, y y solo miran por el bien de la Republica. El Lipuen es hõ bre de gran virtud, vino del Reyno Iaquin (que es lo mes mo que Palestina) segun las demarcaciones que le da la piedra. A traydo de tan lexos doctrinas, y imagines a nue stra Corte, y nos hizo presente dellas; mãdamos hazer in formacion de su intento, y de su ley, y del fundamẽto de ella, y hallamos fundarse en la creaciõ del mũdo. Es muy excelente, y su verdad no se estriva en la superficie de las palabras, trae consigo la salvacion, y es muy provechosa a los hombres. Por tanto juzgamos por muy conviniente, que se publique y predique por nuestro Imperio; por lo qual, mando y ordeno a los nuestros Mandarines, que ha gan en nuestra Corte vna grande Yglesia, y pongã en ella veynte y vn ministros, Hasta aqui la cedula Real. Lo que desta missiõ se pudiera dezir mas en particular, se ve rá despues mas largamente en las relaciones generales q̃ se embian desta Prouincia.

☞ Con licencia. En Sevilla por Iuan de Cabrera, junto al Correo Mayor.